06/08/2019

Las "start up" de compliance buscan socios para impulsar su tecnología



En España, casi la mitad de las regtech (compañías que combinan la regulación con la tecnología) no han acudido a una ronda de financiación y sólo el 52% de ellas colabora con empresas tradicionales, a las que ofrece servicios jurídicos en materia de prevención de riesgos legales y cumplimiento.

El cumplimiento normativo es uno de los ejes estratégicos para cualquier compañía. Las exigencias por parte de los reguladores en cuanto a la prevención de todo tipo de prácticas de corrupción, con en especial énfasis frente a la evasión fiscal y el blanqueo de capitales, obliga a los responsables de las empresas a depositar buena parte de sus recursos para evitar cualquier fraude.

Y pese a la dificultad que esta tarea supone, a día de hoy, muchos negocios son reacios a colaborar con start up que les ofrecen soluciones tecnológicas en esta materia. Al menos, esto es lo que se deduce después de consultar a los consejeros delegados de las principales firmas de regtech más importantes en España, ya que sólo el 52% de las compañías que combinan la regulación con la tecnología colabora con empresas tradicionales. Unas cifras escasas, que contrastan con el grado de satisfacción que alcanzan cuando trabajan juntos, ya que la satisfacción alcanzada es de 7 sobre 10.

Muchas de las grandes compañías no ven todavía los beneficios o no consideran urgente hacer uso de estos productos, sin darse cuenta de las mejoras en términos de agilización de procesos o de aporte de transparencia que facilitan, señala Jaime Fernández, director de Consultoría Fintech.

Esta información, a la que ha tenido acceso Expansión a las puertas de la celebración de la segunda edición de RegTech Unconference, un encuentro privado organizado por Finnovating, que arranca hoy, pone de manifiesto las necesidades de financiación que tienen estas compañías. Y es que el 48% de ellas no ha acudido a una ronda de financiación y de las que lo han hecho, sólo el 19% ha conseguido captar más de un millón de euros. No obstante, la regulación se posiciona como el principal reto para el 30% de las regtech, seguido de la internacionalización, explica Fernández.

El experto asegura que las entidades bancarias serían las principales beneficiarias de aplicar algunas de las soluciones que ofrecen las start up de regulación, entre las que se encuentra la gestión del compliance, pruebas digitales a través de inteligencia artificial, cloud computing, big data y biometría como las tecnologías más utilizadas por las regtech. Se estima que, en España, una entidad financiera se encuentra bajo el paraguas normativo de más de 3.500 regulaciones, por lo que las soluciones citadas podrían serles muy útiles, afirma Fernández.

En cuanto a la creación de empleo, en las regtech españolas ya trabajan 1.170 personas, y a lo largo de 2019, cada una de estas compañías prevé contratar unos 7 empleados. Estas compañías, en un 91% de tipo B2B, se encuentran en pleno crecimiento, comenta Rodrigo García de la Cruz, consejero delegado de Finnovating.

Fuente: Expansión

https://amp-expansion-com.cdn.ampproject.org/c/s/amp.expansion.com/juridico/2019/07/03/5d1cd2e3468aebdc248b4579.html